CABILDO INDÍGENA WOUNAAN NONAM DE BOGOTÁ D.C.

¨NONAM NAAN JUAPA¨

Creada Mediante Una Asamblea General Acta N°-001 a Los 26 Días De Julio De 2006, en la localidad de ciudad Bolívar en Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales que le confiere el Derecho Mayor, la Ley de Origen, la Ley Natural, el Convenio 169 de la OIT ,la ley 89 de 1890, Art.246 la Constitución Política de 1991, declaración de las naciones unidas sobre los derechos de los pueblos Indígenas , la ley 21 de 1991, el Decreto 543 del 2011 que adopta la Política Pública para los Pueblos Indígenas en Bogotá D.C, El Decreto 612 de 2015, "Por el cual se crea el Consejo Consultivo y de Concertación para los Pueblos Indígenas en Bogotá D.C." y demás normas que defienden los derechos de los pueblos indígenas de Colombia.

Certificado

El señor **Aldair Carpio Chocho** con N: 1077467684 cuenta con una trayectoria de dos años como sabedor en el área de educación propia, con énfasis en la enseñanza y preservación de la lengua materna Maach Meu (**Woun Meu**). Durante este tiempo, ha venido apoyando activamente en la traducción de material pedagógico, incluyendo una cartilla educativa, al interior del pueblo indígena Wounaan Nonam.

Para mayor constancia se firma a los 14 día del mes de julio del año 2025

Atentamente

RAMIRO PIRAZA ISMARE
Gobernador
Cabildo Indígena Wounaan Nonam de Bogotá.

LUIS FELIPE DURA ISMARE
Secretario del cabildo

ASOCIACIÓN OREWA

Asociación de Cabildos, Autoridades Tradicionales Indígenas Embera Dóbida, Katío, Chamí y Dule del Departamento del CHOCÓ - Asociación OREWA

Unidad, Territorio, Cultura y Autonomía

Resolución Nº 0030 de junio 2 de 2005, avalada por la Dirección de Etnias del Ministerio del Interior y de Justicia

NIT 900050282 D.V 1

LA ADMINISTRACION DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA ASOCIACIÓN OREWA.

C E R T I F I C A:

Que el señor ALDAIR CARPIO CHOCHO, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1077467684, laboró como DOCENTE en la ESCUELA INDÍGENA WAUNAN PHUBUR del CENTRO EDUCATIVO INDIGENA JOSE MELANIO TUNAY DEL 21 en el Programa de Educación de la Asociación OREWA, Municipio de Quibdó - Departamento del Chocó, mediante contrato LABORAL inferior a un año en la siguiente vigencia

2/5/2018 al 11/30/2018

Se firma a solicitud del interesado en Quibdó, a los 30 días del mes de noviembre de 2018.

HAILTON PERLA CHAVERRA
Administrador Asociación OREWA

Vía Quibdó - Yuto, sector puente de Cabi, Quibdó - Chocó, Cel: 3106119005
E-mail: asorewachoco37@gmail.com educacionarewa2015@gmail.com

Scanned by CamScanner